

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS:

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.046

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 17 de Enero de 1911

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Importante

Cepas americanas e injertadas

Farras, plantas para esparcidas e injertadas para viñas, desde 10 céntimos en adelante uno. Gran surtido en barbedos de todas clases y variedades, á precios sumamente baratos.

Criaderos de Pedro Herrera Pérez, Pulianillas (Granada). Fidan Catecos.

El distrito de Huéscar

Agudizada la crisis de trabajo y de hambre, por los rigores de la estación, no cesan de llegar hasta nosotros, que jas clamorosas de los distintos pueblos de la provincia.

Hoy hablaremos de Huéscar, donde debido á las gestiones del diputado señor Morote, se comenzará en breve la construcción de la carretera de Huéscar á Santiago de la Espada. Pero no todo ha de quedar reducido á subvenir las necesidades de una parte del distrito. Los pueblos cercanos á Baza, que por su importancia y su desahogo económico, deberían ser emporios de bienestar, se encuentran al lado de la cabeza del partido y en tal estado de abandono oficial, que urge llevar hasta ellos la caricia de una mirada protectora, ya que de ellos llegan al Estado los ingresos y los sacrificios.

Zújar, es el único pueblo del distrito de Huéscar que tiene buenas vías de comunicación; pero Benamargal, Cañiles, Orce, etc., etc., y muy especialmente el primero de estos últimos, no sólo en épocas como la actual, en que la nieve y las lluvias puen intransitables todos los caminos, sino en tiempos normales, como carecen de carreteras y los caminos vecinales están en completo abandono, la arribada á ellos se hace punto menos que imposible.

Si á ese aislamiento se une que durante esta época, el paro forzoso de los obreros hace más sensibles las necesidades, porque no hay medios con que acudir á su socorro, tendremos como resultado, que las inclemencias del tiempo y el desdono del Estado, mantienen una textura de protestas sordas y de calladas quejas, que al estallar pudieran ser origen de un grave conflicto.

Sobran brazos útiles que el vago forzoso envía y la necesidad estimula en todo el distrito. Faltan obras públicas que realizar, para que los pueblos puedan mantener, entre sí y con las cabezas del distrito y del juzgado, las necesarias relaciones. Hay que hacer que aquel sobrante y estas faltas se compensen ante el ansia de los pueblos y las exigencias de sus justas aspiraciones.

El diputado Sr. Morote, que á su inteligencia y buenos deseos, que una voluntad activa y perseverante, es el encargado de acallar los rumores de la protesta y los deseos de los impacientes. Somos el tornavoz de las insatisfacciones de los pueblos de su distrito y confiamos, más que á nuestros buenos oficios, á la justicia de la ley, que trabajará por conseguir trabajo para aquellos jornaleros y obras beneficiosas para los pueblos que le otorgaron su representación.

El caso de Gabia Chica

Con gusto damos cabida en nuestras columnas, á la siguiente carta del Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública: carta relacionada con nuestro artículo de ayer, intitulado como el epígrafe que encabeza estas líneas.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo: Leo en ese periódico, de su digna dirección, el artículo que publica hoy con el título de "El caso de Gabia Chica", y siento que no me hubiera preguntado antes de escribirlo lo que hubiera de cierto en el asunto.

Los pueblos de Gabia Grande y Gabia Chica, por su proximidad y por convenir á los intereses de la enseñanza, constituyen un distrito escolar, cuya capitalesidad está en Gabia Grande; los niños de Gabia Chica pueden y deben concurrir á aquella escuela y si no lo hacen, císpese á las autoridades locales y no á los encargados de velar por los intereses de la enseñanza.

No olvide tampoco, que el término municipal de Gabia Chica tiene 160 almas, según el Censo de población y que con arreglo á la Ley del 57, se era obligatorio el sostenimiento de una escuela

chos mártires de la especulación científica no pueden decirnos la causa de que estando todavía respaldas de cadáveres las galerías de las minas de Lancashire, se abra la tierra en Rusia para tragarse pueblos enteros y tiemble el suelo en la misma nación para convertir en ruinas unas cuantas y bellas ciudades.

Triste es confesarlo; ante la magnitud de todos estos cataclismos la grandeza del hombre queda reducida á proporciones atómicas. Poco importa que se taladre la montaña, que se trumpe del abismo, que se suprima la distancia; cuando creemos saberlo todo, ignoramos por completo lo que existe, unos metros más abajo de la planta de nuestros pies, y algunas millas más arriba de nuestro campo visual; cuando queremos averiguarlo todo, desconocemos en absoluto ese código inédito en que la Naturaleza ha escrito sus leyes, que, como las leyes humanas, sufren los embates del tiempo y están expuestas á ser derogadas por lo imprevisto.

Por grande que sea nuestro orgullo, deber ser mayor nuestra sinceridad. Ya que no podemos dominar las misteriosas fuerzas de la Naturaleza, paguemos en lágrimas la deuda contraída por nuestra pequenez.

¿Por qué este frío?

La ciencia meteorológica, que gracias á la telegrafía y á la radiotelegrafía, ha dado un paso de gigante en estos últimos años, predice el tiempo—lluvias, vientos, ciclones, etc.—con algunas horas de antelación, y de las presiones y de los centros de las borrascas se deduce aquellos fenómenos y aun los cambios de temperatura.

Pero no basta con lo que se sabe; los sabios buscan las causas, y en camino de encontrarlas están.

Los movimientos uniformes y rigurosamente matemáticos de la Tierra, y de todos los astros no justifican los grandes fenómenos meteorológicos ni los bruscos cambios de temperatura general; podría haber alguna pequeña anomalía, pero nunca los extraordinarios trastornos que constantemente estamos sufriendo.

¿Cuál, pues, es la causa de lo que sucede?

Ya en otras ocasiones he hecho ligeras indicaciones sobre este particular, que preocupa grandemente á los hombres de ciencia.

La causa, indudablemente, está en el Sol, cuya misteriosa actividad aún nos es desconocida.

La heliofísica es hoy la constante preocupación de muchos astrónomos y meteorólogos, y la Unión Internacional de Estudios Solares, que actualmente tiene su Congreso en California, no se ocupa de otra cosa.

Muchos grandes observatorios se consagran casi exclusivamente al estudio de los fenómenos solares, entre ellos los nuestros de Tortosa y de Granada.

Y sabios de notoria competencia como Ventosa, Radolf y Welfer, han publicado notabilísimos trabajos sobre las manchas del Sol que tan grande conexión tienen con los fenómenos meteorológicos, eléctricos, magnéticos, etc., de la Tierra y de los demás astros.

Desde el siglo XIX en que se observó la variabilidad de las manchas del Sol, y se precisaron los períodos de máxima y de mínima actividad, que abarca unos once años, invirtiendo cuatro en la subida y siete en la bajada, no han cesado los estudios.

Las grandes erupciones del Sol, que alcanzan muchos millones de kilómetros, perturban notablemente nuestro equilibrio atmosférico y al estado magnético de la Tierra, determinando fenómenos meteorológicos y términos de extraordinaria transcendencia en muchos casos.

Es indudable que las diversas fases de la actividad solar son la causa de los que aquí viene sucediendo, y á esclarecer estos hechos halláanse dedicados muchos sabios.

El estudio de las manchas del Sol es para la Meteorología lo que el microscopio para la Bacteriología: éste ha descubierto la causa de muchas enfermedades, y aquél llegará, es indudable, á precisar con alguna antelación el por qué de las borrascas, de los cambios bruscos de temperatura y de todos los fenómenos meteorológicos.

L. G. S.

La madre tierra!

"La tierra, esta tierra cariñosa que pisamos con nuestras plantas, abrimos con nuestros picos y removemos con nuestra ciencia; la costra frágil que nos sostiene en vida y nos recibe muertos, la que nos alimenta con su misterioso trabajo, y nos divierte con sus espiñados atavíos; este suelo, nuestro suelo, el cimiento de todo, la cuna de todos, el sepulcro de todos, harto de verse hollado por el hombre, parece cual si quisiera protestar de su manedumbre desquiciándose con un cambio de postura de varios años de quietud y templanza".

Esto escribía, dos años hace ante la magnitud de la catástrofe que convirtió en ruinas una de las más bellas ciudades sicilianas.

Lancashire, Prejvalek, Fishpek... La mina que estalla, la ciudad que se hunde, en Inglaterra cientos de obreros sepultados en las negras galerías abiertas con sudores en las entrañas de la tierra; en Rusia la ciudad tambaleándose como un beodo, el suelo epiléptico convirtiendo las calles en grietas y las casas en escorburos; y en todas partes el estupor de los sembrantes, la niebla en la inteligencia y el espanto en los corazones.

Trabaja, hombre; hunde tu pico en la hulla, desprecia el asperón y el esquirote; busca en las profundidades de la mina el pan que sale á flor de tierra y que madura el sol. Sueña, hombre; goza con el azul del cielo, con el verde del prado; vive tranquilo á la sombra del monte majestuoso, encanto del viajero y admiración del abaco. Construye, hombre; levanta palacios, fabrica templos, haz ciudades, séntete orgulloso de tu poder creador; conviérte ese páramo estéril en poderosa urbe y llama al mundo entero para que te contempe, te admire y te envidie.

Ahora hablará la ciencia, vencida por la omnipotente Naturaleza, acaso pretenda ocultar la vergüenza del vencimiento llamando en ayuda de su soberbia los auxilios del sol y de la luna; tal vez busque en mareas interiores, en atracciones misteriosas, la explicación que le niegan el experimento y el cálculo; antes que confesar su impotencia será posible que pretenda poner los ojos en las nebulosidades de lo sobrenatural. Empeño inútil; muchos siglos de estudio, muchas generaciones de hombres consagrados al trabajo de la mente, mu-

El agua potable

Los rayos ultravioleta como medio de esterilización absoluta del agua.

INTRODUCCIÓN

Desde las primeras experiencias de Downes y Blunt en 1877, sobre la acción de la luz sobre los microbios, hasta el estudio presentado por el doctor Roux, director del Instituto Pasteur á la Academia de Medicina de París, en sesión del 27 de Diciembre de 1909 "Acción de los rayos ultravioleta sobre los microbios", un gran número de autores se han ocupado de esta cuestión. Los principales trabajos son de Duclaux 1885, Arloing 1885, Buchner 1892, Marshall Ware y Richardson 1893, Diendomé 1894, Dreyer, Jansen 1899 y 1907, Tappeiner y sus alumnos 1905 á 1909, etc.

En todos los tiempos, la esteriliza-

ción del agua ha preocupado á los higienistas y no se lee uno de sus tratados sin que inmediatamente se dé cuenta de la importancia de este asunto.

El doctor Langlois dice en su tratado de higiene pública y privada "No hay cuestión más importante en Higiene que la del agua. Además de su papel como alimento, el agua, en efecto, es también indispensable para asegurar la limpieza individual ó colectiva de los individuos ó de las aglomeraciones."

En otro lugar dice el mismo autor "Se designa con el nombre de agua potable al agua destinada á ser consumida como bebida. En la práctica, se le ha de dar una extensión más considerable, en el sentido de que toda agua utilizada para los usos individuales, como limpieza corporal, lavado de los objetos de cocina ó de las habitaciones, debe presentar las cualidades exigidas para el agua destinada á la alimentación. Además de las condiciones físicas y químicas reclamadas desde hace tiempo por los higienistas, se han de añadir las condiciones de pureza biológica, cuya importancia considerable no ha sido reconocida realmente hasta hace algunos años."

No trató de analizar aquí todas las propiedades físicas y químicas del agua, recordará solo las más interesantes.

El agua empleada como alimento de los animales, que oscila entre 0'05 centigramos y 0'50 por litro. Por debajo de 0'10 por litro, la mineralización es insuficiente y por encima de 0'50 es demasiado fuerte y se hace indigesta.

La presencia del carbonato de cal es indispensable para mantener el equilibrio cálcico en el organismo.

La ausencia del yodo ó del bromo es origen de las escrófulas.

El agua potable debe contener siempre de 20 á 40 centímetros cúbicos de gases por litro á 0° ó sean 6 á 8 de oxígeno y de 15 á 20 de ácido carbónico.

En cuanto á las propiedades biológicas todas concen su importancia.

Se sabe el papel considerable que juega el agua en la propagación de las enfermedades epidémicas; es tal la proporción de microbios patógenos en el agua y en particular los agentes de la fiebre tifoidea, de la disenteria, del cólera, etc.

La higiene más elemental exige que el agua sea desembarazada de estos gérmenes de infección y para llegar á este resultado se han puesto en práctica varios procedimientos, que podríamos clasificarlos en tres grandes grupos: Procedimientos químicos, mecánicos y físicos.

Los métodos químicos consisten esencialmente en mejorar las aguas nocivas por la adición de cuerpos extraños á ella y que son, por ejemplo, el alumbre, la cal, el cloruro de cal, el bromo, el hierro, el permanganato de potasa, etc.

Ultimamente se ha empleado el poder esterilizantes del ozono, pero la necesidad de asegurar un tiempo de contacto bastante largo, hace que este método sea imperfecto.

Los procedimientos mecánicos, son los de filtración; el doctor Langlois dice á propósito de esto lo siguiente: "Estos aparatos, fabricados en gran número por la industria, son siempre muy cuidadosos, las piedras filtrantes están más soldadas á las paredes de las cubas; además el agua de bebida está llamada á permanecer mucho tiempo sobre los detritus sedimentosos de toda naturaleza que se acumulan en la parte superior de las piedras. En el verano, el depósito se convierte en un criadero de bacterias del que resuma un agua dulce, caliente y de muy mala calidad."

Y como procedimiento físico, el calor solo, ó auxiliado con una fuerte presión, es un medio bien conocido de purificación del agua. Es suficiente mantener la temperatura de 115° ó 120 durante 20 minutos para librar al agua de toda acción microbiana.

Por lo que dejó dicho, se ve fácilmente, que estos procedimientos son defectuosos en extremo, con relación á los resultados obtenidos en la esterilización del agua por los rayos ultravioleta como hemos de ver más adelante.

Aquellos métodos que quitán al agua potable mucha de las cualidades particulares de cada una de ellas y hacen completamente indigestas algunas otras.

El alumbre, por ejemplo, que clarifica las aguas privándolas de los cuerpos en suspensión, no sirve para producir la muerte del bacilo tífico; necesitando la proporción de 0'30 centigramos por litro para que el caso de veinticuatro horas de contacto dar muerte al vibrón cólico, dándole al agua un sabor acre.

Los demás agentes químicos citados, son puramente para ser empleados en casos especiales y por personas competentes, pues se verifican verdaderas reacciones químicas, que exigen después ensayos previos para poder ser utilizadas el agua como bebida.

De los métodos mecánicos, sólo la bujía Chamberland es un excelente filtro, pero exige cuidados muy delicados.

Y respecto á los métodos físicos, diré que además de obtenerse un agua purgada ó casi purgada de los gases que ya hemos indicado que deben existir, en toda agua potable, hacen el procedimiento bastante costoso y de poco rendimiento.

APLICACIÓN

Todo el mundo sabe que el arco iris y el espectro solar se compone de siete colores principales. El rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, indigo y violeta.

En las dos extremidades de este es-

pectro existen dos zonas de rayos bien visibles, que presentan gran interés; los infrarrojos ó zona de rayos caloríficos, manifestados bruscamente por el termómetro y los ultravioleta ó zona de rayos químicos, que imprisionan rápidamente la placa fotográfica.

Estos siete colores están clasificados por sus longitudes de onda, observadas con el aparato llamado espectroscopio y estas longitudes de onda van siendo cada vez más pequeñas conforme nos acercamos al violeta. Son, por lo tanto, los rayos ultravioleta los de menor longitud de onda y los infrarrojos los de mayor longitud de onda.

Los rayos ultravioleta, provocan todo género de reacciones químicas. Hacen luminosos ciertos cuerpos, descargan los cuerpos electrizados negativamente, ionizan los medios que atraviesan, tienen un gran poder bactericida destruyendo la célula vegetal ó animal y algunos segundos de radiación producen en nuestro organismo, oftalmías, erupciones erisipelatosas, etc., etc., por lo tanto son peligrosos de manejar. Una lámina de vidrio ó de metal puede librarnos de su acción.

De las observaciones hechas sobre diferentes bacterias se ha sacado en consecuencia su acción bactericida y por esto se utilizan como medio de esterilización del agua.

Estos pequeños organismos tienen sin embargo su resistencia á los rayos ultravioleta, pero ésta oscila entre 5 segundos y un minuto.

Veamos algunas de ellas:

Estafilococo dorado de 5 á 10 segundos; vibrón cólico de 10 á 15; bacilo coli 15 á 20; bacilo tífico de 10 á 20; bacilo disenterico de 10 á 20; sarcina blanca de 20 á 30; sarcina anaranjada de 40 á 60; bacilo carbonoso de 20 á 30; bacillus subtilis de 30 á 60; bacilo del tétanos de 20 á 60; bacillus megatherium de 30 á 60, etc.

La acción bactericida de estos rayos disminuye con el cuadrado de la distancia, y se produce su acción en la misma cantidad de tiempo sobre cada bacteria, aunque la temperatura no sea la misma.

La mayor parte de los rayos ultravioleta del espectro solar, son absorbidos por la atmósfera; de aquí que no podemos utilizarlos como tales y se haya pensado en obtenerlos artificialmente, utilizando las radiaciones producidas por diferentes metales.

Se sabe que el vapor de mercurio se hace incandescente en el vacío; y si este vapor es atravesado por una corriente eléctrica, queda luminoso mientras pasa la corriente.

En 1892, Arons construyó una lámpara fundada en este sentido, atravesando una corriente continua por un tubo hecho el vacío y cargado de vapor de mercurio.

Cooper-Hewitt introdujo esta lámpara en el dominio industrial. Todos hemos visto esos tubos de vidrio dando una luz fría, azul y baga.

El vapor de mercurio incandescente es una fuente muy rica de rayos ultravioleta, pero es menester que esta luz sea producida, no dentro de los tubos de vidrio ordinario, sino en tubos de cristal de cuarzo. El vidrio ordinario retiene casi cantidad de rayos químicos, que se necesita de 25 á 30 minutos de acción sobre el agua, para conseguir el mismo estado de esterilización que se obtiene en 15 ó 20 segundos con una lámpara construida de cuarzo.

La idea de la sustitución de esta materia, le fué sugierida á Kük en 1905, y entonces se puede decir que nació este procedimiento poderoso de esterilización.

J. Cousment y Th. Nogier en Septiembre de 1910, y poco después la Sociedad Helio de París, presentaron unos aparatos para esterilizar el agua, fundados en la lámpara de cuarzo con vapores de mercurio. Tanto una como otra dan excelentes resultados, puesto que tienen el mismo origen y están construidas de la misma materia.

Para que sus efectos sean totalmente aprovechados, es condición indispensable que la lámpara esté sumergida en el agua, objeto de la esterilización. Además, elevándose la temperatura de la lámpara en virtud de la corriente eléctrica, es conveniente que esté dentro del agua, para de esta manera conservar siempre una temperatura más baja, que aseguran la duración y buen funcionamiento de ella. Si la dejamos fuera del agua, sólo actuará sobre la superficie de ésta, perdiéndose por lo tanto la acción de los rayos laterales y superiores de la lámpara.

No todos los líquidos tienen una permeabilidad igual para los rayos ultravioleta, y aun dentro del mismo líquido; esta permeabilidad disminuye cuando está turbio. Por lo tanto, es necesario en caso de enturbiamiento del agua, la filtración antes de someterla á la irradiación.

Otra de las buenas condiciones de penetrabilidad de los líquidos, es la ausencia de sustancias coloides. Todo líquido rico en sustancias coloides, como el vino, cerveza, cidra, caldo, soluciones peptonadas, etc., no pueden ser esterilizados por los rayos ultravioleta.

En realidad, el agua limpia es actualmente el único líquido conocido permeable á los rayos ultravioleta.

J. Cousment y Th. Nogier, en 1909 examinaron la distancia á la cual una lámpara de cuarzo con vapor de mercurio puede destruir los microbios del agua. Después de varios ensayos adoptaron como distancia máxima la de 0 m,

30 ctm. Sin embargo, la acción bactericida se hace sentir más lejos, primero con lámparas más poderosas (120 voltios ó 9 amperes) y segundo cuando están sumergidas.

Construyeron un tonel de experiencias de 60 centímetros de diámetro, y en su eje suspendieron una lámpara de 0'30 centímetros de acción. Con este aparato demostraron que una radiación de algunos segundos era suficiente para matar todos los microbios del agua; y que una radiación máxima de un minuto les condujo al mismo resultado para un agua artificialmente poblada en considerables proporciones.

Añadieron á un agua, colibacilos, bacilos de Eberth y disoluciones de materias fecales, y después de irradiada, no obtuvieron ni una sola colonia, experimentada esta agua en caldo de cultivo.

Estos resultados han sido confirmados por Miguel, Kernovodeanu y V. Henri, de la Sorbona.

Miguel hizo una experiencia todavía más interesante. Después de haber demostrado la desaparición absoluta, por medio de la lámpara, de los colibacilos en cantidad de 145.000.000 por litro, hizo ensayar la acción de los rayos ultravioleta sobre un bacilo á esporos. Eligió el *Bacillus mesentericus ruber*, que en los esporos refringentes son susceptibles de resistir la temperatura de ebullición del agua sostenida por varias horas. El agua contenía 3.615.000 bacterias por litro, y había sido poblada por 128.200.000 Bacillus mesentericus por litro. Después de pasar por el aparato Nogier con un rendimiento de 81 litros por hora, el agua estaba absolutamente esterilizada. La siembra hecha con 1.200 c. c. de este agua, no dió por resultado ninguna colonia ni de bacterias vulgares, ni del *Bacillus mesentericus*.

La esterilización integral y rápida del agua por este método, es, pues, un hecho concluyente.

Ciertos autores como Miroslaw Kernmann y Lombard, han creído que habla, bajo la influencia de los rayos ultravioleta, formación de agua oxigenada. Y han llegado á suponer que este agua oxigenada estaba en proporciones peligrosas. Experiencias hechas sobre este particular han demostrado, que en efecto hay producción de agua oxigenada, pero que ésta se encuentra en la proporción de un quinto de miligramo por litro (Roux), y después de una acción bajo los rayos ultravioleta de 30 minutos. Ni esta proporción es nociva, ni hay necesidad, como hemos visto, de un tiempo tan largo de acción.

Para terminar diré, que los mismos autores J. Cousment y Nogier han hecho beber diariamente y por espacio de un mes, agua esterilizada por este procedimiento, á perros, gatos, conejos, etc., y ninguno ha sufrido alteración alguna en su salud.

Este medio de esterilización es empleado en Alemania y Francia, no sólo en los cuarteles, esenelas, etc., sino también en las fábricas de cerveza, en las de mantea, en las farmacias, en el lavado de las botellas que han de ser destinadas á aguas minerales naturales y en la confección de las aguas minerales artificiales, en los hospitales, en las salas de operaciones, en los lavados de heridas é intraterinos, etc.

Como se ve, este es el único procedimiento que no altera ni las condiciones físicas ni químicas del agua. Se conserva la temperatura inicial, no modifica ni su sabor ni su olor. No altera en nada su composición química, mantiene la proporción de gases y mata en absoluto todo germen nocivo, haciendo que el agua sea absolutamente potable en toda la extensión que exige la higiene.

Varias son las casas constructoras de esta clase de aparatos, y que no es mi objeto enumerar, pero diré solo, que condiciones deben reunir estos aparatos, para que cumplan con exactitud el fin para que son hechos.

Primamente deberán ir acompañados de un pequeño transformador, si la corriente de que disponemos es alterna, toda vez que estas lámparas exigen la corriente continua para su funcionamiento.

En segundo lugar, la lámpara emisora de los rayos ultravioleta, deberá estar sumergida en el agua, para de esta manera aprovechar todos los rayos emitidos por ella, se conserva así á más baja temperatura, que asegura su duración y no se pierden los rayos absorbidos por el aire en el caso de estar fuera del agua.

Y últimamente deberá estar dotada de un aparato automático que permita cesar el paso del agua cuando la corriente eléctrica cese, por una causa accidental ó voluntaria.

FERNANDO SANCHEZ GERONA
Granada 12 Enero 1911.

recuerdo de sus poesías no desaparecerá, como el olvido tendió su manto sobre su persona. Su muerte recordará sus obras.

D. José Masejón

Este veterano actor, ha muerto en Madrid, de regreso de un viaje á las Baleares, á la avanzada edad de setenta años.

Contemporáneo de Romea, Calvo, Vico y Mario, por su arte era discípulo y digno competidor de este último, en cuya compañía trabajó en algunas temporadas.

Hace unos años que trabajaba en el teatro Apolo, de Madrid, cuyo público le admiraba, porque cada uno de los papeles que representaba, era una verdadera creación, y últimamente formó una compañía, con la que ha trabajado en el teatro Circo de Palma de Mallorca.

La dirección de sus facultades artísticas, su naturalidad y el gracioso con que salpimentaba todos sus trabajos, han hecho que su pérdida sea muy sentida para los amantes del arte escénico español.

¡Descanse en paz, la poesía inspirada, y el acano de los actores españoles!

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornat

Con la asistencia de los Sres. López Sáez, Juglar, Horques, López de la Cámara, Cendoya y Casas, se reunió ayer la Comisión de Ornat, acordando:

Aprobar el informe favorable del arquitecto sobre la reparación de la Cruz Blanca.

Aprobar un presupuesto de 120 pesetas para el arreglo de la cruz de San Miguel Bajo.

Que se pidan antecedentes y catálogos de una locomóvil episonadora para caminos y arrefices.

Aprobar el presupuesto de 1.950 pesetas para el arreglo de los pasos que han sufrido deterioro por los temporales.

Que se reitere á la Junta provincial de Instrucción pública la petición del expediente y datos relativos al grupo escolar del Albacín, á fin de poder substar la obra.

Aprobar el presupuesto de arreglo de las aceras de la Gran Vía.

Que con el presupuesto de 360 pesetas se reconstruya la cerca de la finca de D. Enrique Sánchez, que hubo que cortar para el arreglo del camino de Panchil.

Recomendar al ministro de Fomento señor Gasset, que conceda á los industriales granadinos premiados en la Exposición de 1909 Sres. Roca Escalcos y García, la Cruz del Mérito Agrícola.

Que se proceda al arreglo del pavimento de la Cuesta de Gomez y el Monumento de Coñeta.

Que se instruya expediente de expropiación de la casa número 3, de la Cárcel Alta.

Aprobar el informe de D. Manuel López Sáez, sobre liquidación de parcela en el Mercado de los Cerdos, en el Triunfo.

Pedir al Alcalde de Bilbao, nota de precios, sitios de venta y muestras de los pequeños adóquines que allí se emplearon en la Plaza del Arenal y otras calles.

Aprobar la ampliación y presupuesto de reparación de la cornisa del Ayuntamiento.

Hecha la venta en concurso de cuatro árboles secos del Puente Verde, se les adjudicaron á D. Miguel Yedra en 23 pesetas. D. Manuel Morales, ofrecía 22 pesetas.

Aprobar el presupuesto de 1.975 pesetas para el darro de la calle de San Juan de Dios, entre las de López Argüeta y Arriola.

Autorizar á D. Ricardo Espinosa, para que renueve las soterías y pinte la fachada de la casa número 21 de la Acera del Casino.

Que el arquitecto señale línea y haga liquidación de la parcela, para autorizar á D. Manuel López Sáez, á que haga obras en las áreas de su propiedad en el callejón del Pao Trigo y calle del Barranco. Y que el arquitecto señale línea en la calle de la Tifa y muladar de Doña Sánchez, para que el Sr. López Sáez pueda hacer obras generales y reforme su carmen de la calle de la Tifa.

Obras municipales

El sobrante tiene orden de que se emplee y se le pongan aceras á la calle de la Concepción; se limpie y repare el darro de la calle de Horno Espadero y se bachee la calle de Santiago, entre el Realajo y calle Aguado.

Ecos de la vida

El ayuntamiento del Gobernador militar señor Cueto Ariza, sufrió ayer un accidente epiléptico en la calle de Recogidas, siendo asistido en su domicilio por el médico D. José Hidalgo.

Sentimos el accidente y deseamos el inmediato restablecimiento del señor Cueto.

Ha mejorado mucho en la enfermedad que padece, D. Tomás Guiral.

Lo celebramos y deseamos que el restablecimiento sea total muy en breve.

Artistas Muertos

D.ª Carolina Coronado

Apartada de la vida activa desde hace muchos años, la inspirada poetisa doña Carolina Coronado, vivía en las inmediaciones de Lisboa, sin sentir las nostalgias de las alabanzas que le tributó la crítica, en su tiempo, á pesar de ser coetánea de Zorrilla y demás liricos de mediados del siglo pasado.

Las composiciones de la Coronado, como hijas de una inspiración femenina y viviendo en pleno romanticismo, son delicadas, sentidas é impregnadas de una exquisita dulzura.

Muerta para el arte hace tiempo, el

El general Ceballos

El general gobernador militar de esta plaza D. Santiago Díaz de Ceballos, ha sufrido una delicada operación quirúrgica.

Muerto por asfixia

En la finca que para depósito de cementos se está construyendo a la entrada de la carretera de Pinos, junto a La Caleta, se registró ayer una funesta desgracia.

En calidad de guarda de noche prestaba su servicio en dichas obras, el jornalero José García Martos, de 40 años, casado, natural de Dólar y habitante en la cuesta de la Alhacaba, de esta capital.

Tenía a su cargo el guarda Martos cuidar de noche, que funcionarían bien dos estufas de carbón de cok, destinadas a la desecación de las habitaciones recién edificadas.

Infierece que anteauchó sintió tanto frío el guarda, que sin tener en cuenta el grave peligro que corría, hizo una cama con una manta, entre la puerta que da paso a dos pequeñas habitaciones, en cada una de las cuales ardía una estufa y se acostó, tapándose la cabeza con su chaqueta.

Las emanaciones de ácido carbónico de las dos estufas en tan reducido sitio y con las puertas herméticamente cerradas, produjeron la muerte por asfixia al infortunado José García.

Por la mañana, Francisco Gil Amós, sobrino del dueño de la finca D. Antonio Gil Prieto, penetró en las habitaciones donde estaba el guarda, y creyéndolo dormido le destapó la cabeza, pudiendo entonces advertir que era ya cadáver.

Se dió aviso al juzgado del Sagrario, personándose en el lugar del suceso el juez D. Luis María Renjifo, el actuario señor Guglielmi, oficial Sr. Tovar y el alguacil Zarza, comenzando a instruir las diligencias propias del caso.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde esta tarde a las tres le será practicada la autopsia por los forenses Sres. Santos y Jiménez Cirre.

El desgraciado guarda deja en el mayor desamparo a su esposa y cinco hijos de corta edad.

Riña sangrienta

Los arrieros José Sánchez (a Mortero) y Eduardo García Ruiz, dedicados al corzo, o sea a la conducción de pescado a Granada y otros puntos, se encontraban el domingo último en la noche, en el Varadero de Motril, aguardando la carga y para hacer más corto el tiempo decidieron jugar al rentoy, surgiendo de las peripetias del mismo una enconada desavenencia, porque el Sánchez le llevaba en ventaja tres jugadas a su compañero.

De las palabras pasaron a los hechos, saliendo a relucir armas de fuego, haciéndose mutuamente disparos, de los que resultó muerto el Mortero y grave mente herido el García Ruiz, el que fué conducido al Hospital de la ciudad canera.

Al lugar del suceso acudió el juez de instrucción, acompañado del actuario, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyéndose las oportunas diligencias sumariales.

En la Diputación

No ha sido notificada hasta hace tres o cuatro días al procurador de la Diputación provincial en Madrid, la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo, incoado por los herederos de don Vicente María Vilchez, contra la real orden del ministerio de la Gobernación, de 8 de Marzo de 1909.

En la vista de dicho pleito informó, por parte de la Diputación, el letrado don José Díaz Palomares; y el Tribunal Supremo, de conformidad con la excepción de litis pendencia, alegada por dicho abogado, ha resultado que el pago de las 56.000 y pico de pesetas que como intereses reconocidos por la Comisión provincial, se habían mandado consignar en presupuesto, está subordinado al resultado del pleito que los herederos del Sr. Vilchez promovieron y se halla pendiente ante el Tribunal provincial de Granada.

Subasta de drogas

A los treinta días, contados desde el de hoy, tendrá lugar en el salón de actos de la Consistorial, a las una de la tarde, la subasta del suministro de drogas y productos químicos para el hospital de San Juan de Dios, durante el año actual.

El pliego de condiciones de la subasta se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la secretaría de la Diputación.

Hecho grave

En la sección de Casos y cosas, de nuestro número de ayer, dábamos la noticia de haber mordido un perro a una niña en la calle de María la Miel.

Un apreciable suscriptor nos escribió ayer una carta haciéndonos saber, que el perro mordió a otros niños y personas mayores.

De la Casa de Socorro dieron en cargo de que se cogiera el can para reconocerlo, pero a lo que parece, había sido ya muerto.

Añada nuestro comunicante que, según se dice de público, el perro estaba hidrófobo.

La carta termina con esta previsora advertencia, que trasladamos a quien debe preocuparse de ello:

«Ya comprendéis usted, que si esto es cierto (hallarse el can hidrófobo), entra el asunto bastante gravedad para no pasar desapercibido, no sólo por los ciudadanos que deben prodigarse a las personas mordidas, sino porque, seguramente, ese perro habrá mordido a otros, que representan una amenaza terrible para dentro de poco tiempo. Creo que las autoridades deben intervenir.»

Timadores detenidos

Ayer a las diez de la mañana, transitaba por la calle de la Trinidad un hombre vecino de Moreda, cuando se le acercó un sujeto mal trajeado, el cual hizo caer al suelo un envoltorio.

Al cogerlo del suelo el primero de dichos individuos, se apercibió el forastero, solicitando de aquel le diese parte del hallazgo, pues vio que dentro de un sobre había bastantes billetes.

José Blanco García, que así se llama el interlocutor del de Moreda, comunicó a este último que accedería a ello, bajo la condición de que no se enterara nadie.

Pero a poco, apareció otro individuo muy bien vestido, que dirigiéndose a uno de aquellos en idioma extranjero, les comunicó si habían encontrado alguno una cartera, dentro de la cual, había un sobre con billetes.

El de Moreda le contestó: «Nosotros no señor. También tiene usted unas preguntas.»

Marchóse enseguida el extranjero; y el de Moreda, la mar de contento, manifestó a José Blanco que creía conveniente irse a un sitio oculto para repartirse el dinero.

Entonces Blanco dijo a su amigo, que cuanto dinero llevaba, constándole que unos 7.000 reales.

«Pues lo mejor que aquí se hace—manifestó Blanco—es que V. me entregue los 7.000 reales y se lleve en cambio estos billetes.»

Así iba a suceder si no se aperciben los guardias municipales José Santos y José Cuarta, que detuvieron a José Blanco y al extranjero José Gamos Zaragoza, quien siguió a su compañero y al de Moreda.

Los dos vivos ingresaron en el arresto. El primero manifestó tener 25 años, soltero y natural de Málaga, y el segundo, de 19, soltero y natural de la misma ciudad.

El día de San Antón

Ayer, festividad de San Antonio Abad, la gente, no perdiendo la tradicional costumbre, salió al campo a tomar el sol y a consumir la clásica olla de habas.

Los merenderos del Sur, se vieron concurridísimos así como los venteros del Camino de Hútor Vega y las Condesas, donde también concurrió gran contingente de personas.

Al atardecer la muchedumbre emprendió el regreso a la capital, huyendo del frío que a aquellas horas se dejaba sentir.

La higiene en Pinos Puente

Es cierto que en el vecino pueblo de Pinos Puente, está la salud pública a disposición de cualquier zascandil, que se le ponga el envase a los vecinos de aquel pueblo? Pues para responder a esto, allá va la monstruosidad que nos encontramos personas bien enteradas y debidamente autorizadas:

El día 16 del corriente se presentó en el matadero de dicho pueblo un becerro enfermo de un tal Juan Fernández Heredia, y al disponerse a matarlo, lo im pidieron algunos interesados, hasta que fuese reconocido por el profesor veterinario que estaba de servicio. Pero al ver que dicho señor no se presentaba, se le pasó recado al señor alcalde de lo que ocurría, y éste ordenó al referido profesor, que se personara sin pérdida de tiempo en el matadero.

Al recibir el profesor la orden del alcalde, dijo que no podía abandonar el servicio de los marchantes de su casa para ir a reconocer carnes al matadero, presentándose en dicho local ya después de haber sido muerto el becerro, sin previo reconocimiento y al cual dio por útil, a pesar de haber confesado que tenía parásitos y de confesar asimismo los prácticos, que ni las carnes, sangre ni vísceras estaban en condiciones de sanidad. Queda probado, pues, el que en este misero pueblo se hace cuanto se quiere en su matadero sin respeto al alcalde, a la salud pública, ni al orden ni a la moral.

Podrá ponerse coto a estos escandalosos abusos y faltas de respeto? El señor Gobernador tiene la palabra.—Rafael Heredia.

Noticias diversas

El Centro del Triunfo. En la última reunión semanal celebrada en el Centro Católico del Triunfo, se dio cuenta del número de socios fallecidos durante el año de 1910 y de los socorridos por enfermos.

Hubo de ingresos 1.469,97 pesetas; salidas por socorros, 595,45; quedando un resto a favor de la Caja de 814,52 pesetas.

Por último se modificó la Junta, cesando el tesorero, el director espiritual, un vocal y el presidente, eligiendo los sustitutos.

Junta general

Esta noche celebrará junta general reglamentaria el Centro de Juventud republicana del segundo distrito, en su local social, San Isidro, 40, para la presentación de las cuentas del último semestre y la elección de nueva directiva.

El 19, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general el Centro republicano socialista del cuarto distrito, en su domicilio social, plaza de Benalúa, 10.

Timba sorprendente

El cabo de Seguridad Segundo Flores y el guardia Marcos Serama, sorprendieron anoche, a las siete y media, una partida de «monte» en la taberna que bajo el título «La Gracia de Dios», tiene en la calle de la Merced, José Moreno.

Los jugadores se dieron a la fuga, así como el dueño de la timba.

Los guardias pudieron detener a Rafael García Ortiz, que lo utilizaba el dueño como espía.

La Exposición de Turin

El Comité de la Exposición Internacional de Turin, ha nombrado delegado para la propaganda en España, a don Emilio Canet, a quien podrán dirigirse los exportadores, industriales y comerciantes, interesados en conocer datos, detalles y presupuestos, etc., de esta respectiva instalaciones en la ciudad española.

El plazo para inscribirse expira el 10 de Febrero próximo.

Las oficinas han quedado instaladas en Barcelona, calle Duque de la Victoria, 8, principal.

Expeditos. El alcalde de Huéneja D. Andrés Morales, entregó ayer en la Jefatura de Montes, unos expedientes instruidos contra el vecino de dicho pueblo, Juan Martínez Rivas, por pastoreo abusivo en propiedad de D. Juan Manuel Martínez Alcalde.

Prasupuesto. De R. O. del corriente ha sido autorizado un presupuesto extraordinario con feccionado por la Diputación provincial para satisfacer créditos que carecían de consignación.

Justa recompensa. Copiamos del Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos: «Altamente satisfecho y agradecido el Consejo Superior de la Sociedad a la valerosa e inteligente labor del señor don Francisco L. Jiménez, presidente de la Junta local de Motril, en la dirección de la misma, como asimismo a los muchos rasgos de generosidad que le debe, entre ellos el de sostener por su cuenta el bote Mercedes todo el tiempo que sea posible, y desearo de extorriorizarle su reconocimiento, ha acordado, con fecha 12 del próximo pasado Noviembre, conceder a dicho señor la Medalla de Plata de cooperación y un expresivo y sincero Voto de gracias.»

Instrucción pública. Aumentos de sueldo. Por virtud de la nueva ley de Presupuestos, han sido confirmados en sus cargos los estratégicos que a continuación se expresan:

De la Facultad de Medicina: D. Eduardo del Castillo Lechaga, catedrático numerario de la sección 1.ª del Escalafón, con 12.500 pesetas de sueldo anual; don Rafael García Durste y González, de la sección 8.ª, con 5.000; D. Juan Martín Aguilar, de la 7.ª, con 6.000; D. Gregorio Fidal F. Osuna de la 4.ª, con 9.000; don Federico Oltriz Ortega, de la 8.ª, con 5.000; D. Eduardo García Solá, de la 2.ª, con 11.000; D. Antonio Velázquez de Castro, de la 4.ª, con 9.000; D. José Paso Fernández Calvo, de la 7.ª, con 6.000; don Víctor Escribano y García, de la 7.ª, con 6.000; D. Federico Gutiérrez Jiménez, de la 4.ª, con 9.000; D. Diego Godoy y Rico, de la 5.ª, con 8.000; don Florencio Porpetá Llorant, de la sección 8.ª, con 5.000 pesetas; D. Salvador Velázquez de Castro y Pérez, de la 9.ª, con 4.000; D. Vicente Goyanex y Lechón, de la 4.ª, con 9.000; D. Antonio Amor y Rico, de la 7.ª, con 6.000; don Fermín Garrido Quintana, de la 6.ª, con 5.000.

De la Facultad de Farmacia: D. Bernabé Dorronsoro Ucelayeta, de la sección 6.ª, con 7.000 pesetas; D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero, de la 6.ª, con 7.000; D. Manuel Rodríguez Avila, de la 6.ª, con 7.000; D. Demetrio Ca rra Teijeiro, de la 7.ª, con 6.000; don Obedino Fernández Rodríguez, de la 9.ª, con 4.000; D. Juan Luis Díez Tortosa, de la 9.ª, con 4.000.

De la Facultad de Ciencias: D. José Alonso Fernández, de la sección 4.ª, con 9.000 pesetas; D. Juan Antonio Torcedor Díaz, de la 7.ª, con 6.000; D. Antonio Aparicio Soriano, de la 7.ª, con 6.000; don Pascual Nacher Vilar, de la 7.ª, con 6.000; D. Francisco Arroyo Rojas, de la 8.ª, con 5.000.

De la Facultad de Filosofía y Letras: don Manuel Garrido Osorio, de la sección 4.ª, con 9.000 pesetas; D. Mariano Gaspar Remiro, de la 6.ª, con 7.000; don Eloy Sebán Alonso, de la 6.ª, con 7.000; don José Suroca y Gran, de la 8.ª, con 5.000; D. Alberto Gómez Izquierdo, de la 8.ª, con 5.000; D. Angel Garrido Quintana, de la 9.ª, con 4.000.

De la Facultad de Derecho: D. Pablo Peña Entrala de la sección 3.ª, con pesetas 10.000; D. Andrés Manjón y Manjón, de la 4.ª, con 9.000; D. Manuel Torres Campos, de la 5.ª, con 8.000; don Ramón Guixé y Mexía, de la 6.ª, con 7.000; D. Agustín Huidalgo Pérez, de la 5.ª, con 8.000; D. Jerónimo Vida Vilchez, de la 6.ª, con 7.000; D. José Martos de la Fuente, de la 6.ª, con 7.000; D. Eusebio Sánchez Reina, de la 5.ª, con 8.000; don Guillermo García Valdecañas, de la 7.ª, con 6.000; y D. Manuel de Segura Fernández, de la 7.ª, con 6.000 pesetas.

Noticias de Montefrío. 1.º Enero.

En la madrugada de ayer empezó a caer sobre esta población y su término municipal, una abundante nevada, como no se ha conocido nunca otra igual, ha biendo quedado próximamente un metro de nieve, cosa que tiene incommunicados a los vecinos, sin poder salir a la calle para nada.

Son desconoladores las noticias que se tienen con respecto a los daños causados por la nieve en los olivares, pues muchos de éstos se han destruido, por lo que la riqueza oliverera, la principal de Montefrío, ha sufrido bastantes perjuicios, perdiéndose a la vez mucha aceituna, que no se había recolectado. En virtud de lo expuesto, las clases trabajadoras de esta localidad atraviesan por una situación crítica y angustiosa.—El corresponsal.

Somatose líquida. de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Una Exposición de Arte español. En Munich y en la magnífica galería Heinemann, se ha inaugurado la Exposición de Arte español, proyectada por el distinguido hispanófilo doctor Augusto L. Mayer.

A la sesión inaugural asistieron el príncipe regente de Baviera, el príncipe Luis, el príncipe Luis Fernando con su augusta esposa, la infanta D.ª Paz y su hija la princesa Pilar.

En la Exposición figuran más de 60 cuadros españoles, de los siglos XV al XIX, y algunas notables copias.

Han facilitado cuadros para la Exposición, en primer lugar, la infanta doña Paz, que ha enviado seis setecientos obras de sus palacios de Munich y Nymphenburg; el inteligentísimo aficionado don José Lázaro, que ha prestado varios primitivos de su rica colección; y algunos Goyas; el marqués de Vega Inclán, e ilustrado pintorista don Gregorio; el notable crítico D. Anselmo de Bernete, el

ex presidente del Consejo D. Segismundo Moret, el conde de Gantilla, D. Luis de Navas y el Sr. García Palencia.

Además admiranse en la Galería Heinemann, varias obras de Eugenio de Lucas, Francisco Herrera, Valdés, Leal, Pérez, Villamil, Sebastián Gómez y otros.

La Exposición, en conjunto, es una nota española interesantísima, verdadera honor para nuestro Arte y nuestra Patria.

Instituto Radiométrico de Madrid. Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium. Apenas se concibe con un solo agente tanta fuerza tan grande, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos, en tan varias afecciones. El Instituto Radiométrico de Madrid, análogo a los de París y Londres, paseo de Recoletos, 31, posee todos los aparatos de Radium para curarlas.

La Guardia civil. La de Gijuela ha ocupado escopetas a los vecinos de Moredales Juan y Cristóbal Romero, por usarlas sin licencia.

Casos y cosas. Mordido por un gato. «Escondido. Caidas. Un caprovechado. El niño Rogelio Ruiz Puertas, de cuatro años, fué mordido ayer por un gato, y resultó con erosiones en la pierna derecha.

—Ayer tarde promovieron un escándalo en la taberna de la calle de Mañas números 16, 18 y 20, la dueña Cecilia Nebrosa y la joven de 24 años Carmen Martínez Triviño. Ambas se insultaron y golpearon mutuamente.

—Ayer tarde dió una caída en la vía pública, el albañil Francisco Megias Benítez, de 51 años, y se produjo una fuerte contusión en la rodilla derecha. Carmen García, de 54 años, se cayó ayer en el camino de Jun, y se ocasionó una herida en la frente. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

—El alparagatero Antonio L. de Guevara Castillo, de 52 años, llegó anoche a la taberna de Nicolás Sánchez Baena, calle de Almirantes, número 18, y aprovechando un descuido se apoderó de un almirez de metal.

—El caso se dió a la fuga, siendo perseguido por Nicolás. En la calle del Pan, los vigilantes Manuel Martínez y Antonio Serrano detuvieron al ratero, conduciéndole al arresto.

El rey de las vísceras llamó a gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito.

Una fórmula para ganar dinero. Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 63 de la Acera de Barro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir géneros de señora y caballero de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez, por la economía de que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

La conocida estrofa que comienza: «En las alas del deseo, fué sentida más bien que cantada por Joaquín Nadiá; tal fué el gusto, la expresión y la delicadeza con que supo matizarla.

El público le tributó una ovación clamorosa y unánime, viéndose obligado el artista a repetir y el auditorio entusiasmado a bisar la ovación.

El duo de tiple y tenor mereció también los honores de la repetición.

Los hermanos Nadá, consiguieron un triunfo personalísimo. Pitarich cantó con gusto las segundillas y escuchó aplausos que le forzaron a repetir.

Larrieta estuvo discreto y los coros y la orquesta admirables.

Sería de desear que se representara la zarzuela Integridad.

Carmen Guardón, que se hallaba en una platea, fué objeto de una cariñosa ovación, que el público le tributó con gusto, con motivo de su restablecimiento y por indicación del Sr. Sánchez, que después de la simpática fije una copia de la foto de «El fin del mundo». Ahora hay artistas y obras no pecaminosas. El público acude al teatro, pero a los palcos, salvo honrosas excepciones, no acude nadie. ¿Es que se quiere silencios a todo trapo, señores difamadores del arte? —José B. Muñoz Ruiz.

Medico-Dentista. Dr. Losada. Acera del Casino, 1.

Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiene, en alguna, el Agua de Colonia de Orive, 4 lts. 16 ptas.

La mejor defensa que puede oponerse a los rigores del frío, es una perfecta nutrición, que se obtiene seguramente tomando Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacia y Droguerías.

Desde la Barrera. POR «DON MODESTO».

A la venta en las principales librerías. Los pedidos, Administración de «EL LIBERAL», Marqués de Cubas, 7, Madrid. PRECIO: 3.50 PESETAS.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas: Esper y Mías, núm. 1, 1.º. MADRID.

Viajeros. En el correo de Andalucía, salió ayer para Sevilla, el propietario mocheño don Ricardo Rojas Herrera.

Han marchado a Almería, la señora «hija» del diputado provincial D. Gabriel González y el P. Ruiz Abad, de la orden de Redentoristas.

Ha venido de Jaén, D. José Illán Samalago.

Ha llegado para Madrid el ilustrado general jefe de la sección de Infantería, don José López Torres y su esposa, doña familia; el capitán de Infantería, Alfonso Valero, y el médico de Sanidad Militar D. José Sánchez Roldán, con su esposa.

De Illora ha regresado doña Petra Soriano.

Ayer vinieron de Motril: D. Miguel Fillet, D. Antonio Puertas, D. Enrique Aguilar, D. José Pérez, D. Miguel Batia y D. Miguel Moreno.

Para dicha ciudad salieron ayer: Don Rafael Cazorla, D. Ramón Ramirez y D. Francisco Muñoz.

Para Lenjarón y Orgriva: D. José Marquz, D. Alfonso Aranzá, D. Miguel Fernández y D. José Vilchez.

En el hotel París: D. José María Martín, D. José Prieto, D. José María Arauce y Mr. Robert Crawford.

En el hotel Oriente: D. Antonio Marco, D. Federico Alberti y D. Miguel Filot.

En el H. Imperial: D. Pascual Soto, don Andrés Gallego y D. Joaquín Pezo.

En el hotel Suizo, D. Cristóbal Sánchez y D. José Jiménez Jiménez.

En el H. Imperial: D. Pascual Soto, don Andrés Gallego y D. Joaquín Pezo.

En el hotel Suizo, D. Cristóbal Sánchez y D. José Jiménez Jiménez.

En Almería, D. Antonio García Gil.

En Jaén, doña Isabel Aguilera Gilnera.

En Linares, D. Antonio Puebla y don Luis Marín Salvador.

En La Carolina, don Cristóbal Navarrete.

En Cádiz, don Juan de la C. Goyena y doña Matilde Pérez Signinoboscum.

En Huelva, doña María Avilés Vega.

En Sevilla, don José Cañete Ponce.

En Córdoba, don José Cañete Ponce.

En Málaga, don José Cañete Ponce.

En Granada, don José Cañete Ponce.

En Almería, don José Cañete Ponce.

En Jaén, don José Cañete Ponce.

En Linares, don José Cañete Ponce.

En La Carolina, don José Cañete Ponce.

En Cádiz, don José Cañete Ponce.

En Huelva, don José Cañete Ponce.

En Sevilla, don José Cañete Ponce.

En Córdoba, don José Cañete Ponce.

En Málaga, don José Cañete Ponce.

En Granada, don José Cañete Ponce.

En Almería, don José Cañete Ponce.

En Jaén, don José Cañete Ponce.

En Linares, don José Cañete Ponce.

En La Carolina, don José Cañete Ponce.

En Cádiz, don José Cañete Ponce.

En Huelva, don José Cañete Ponce.

En Sevilla, don José Cañete Ponce.

En Córdoba, don José Cañete Ponce.

En Málaga, don José Cañete Ponce.

En Granada, don José Cañete Ponce.

ficarán en Laroles, fiestas en honor del Patrón de este pueblo San Sebastián.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado de Campillos. —D. Rafael Sotillo Barba, con personas desconocidas, parientes del licenciado D. Pedro Berdugo, sobre mejor derecho a los bienes de una capellanía. —Abogado, Sr. Villareal; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de lo Criminal. —Sección Primera. Juzgado de Guadix. —Contra Antonio Rodríguez Pardo, por disparo y lesiones. —Abogados, Sres. Moraleta y Moscoso; procuradores, Sres. Cano y Luque; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz. —Contra José Ureño Ponis, por hurto. —Abogado, señor Cánovas; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador. —Contra Vicente Perales García y otro, por rapto, tribunal de jurado. —Abogados, Sres. Carrascosa y Aguilera; procuradores, Sres. Herrera y Cano; secretario, Sr. Leciano.

Fiscales. Han sido nombrados fiscales municipales de Gobernador, D. Antonio Martínez Viedma.

De Cullar Baza, D. Juan José Pérez González.

De Marchal, D. Carlos García Valdivia.

De Gor, D. Andrés Frutos Sánchez.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo del día. —La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Publicó de las 40 horas. —En la iglesia de Capuchinas (San Antón).

Se manifestó a las ocho de la mañana y se oyó a las cinco de la tarde.

Jubilés perpetuos. —En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilés permanentes. —En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 17

La reforma electoral
El ministro de la Gobernación está estudiando los informes que ha enviado...

La ley de Asociaciones
Un periódico clerical afirma, que instados por el señor Canalejas, se reunieron en el Congreso los señores...

Hablado con Canalejas
El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, habló con ellos durante más de una hora de las cuestiones pendientes...

Se han empenado—dijo—en atacar al señor Arias de Miranda, y declaro que en veinte años que yo fuese poder sería el ministro de Marina, al menos por gusto mío.

El estado de la escuadra y la disciplina de los marinos es admirable. Demuestra la satisfacción de todos con el señor Arias de Miranda, el que abran una suscripción, a la que ha contribuido incluso el general Puente...

El señor Canalejas relató a continuación la entrevista que tuvo con el general Puente y la negativa de éste, de que escribiera la carta de que se ha hablado, al ministro de Marina.

El Gobierno ha enviado comunicaciones a la jurisdicción de Marías, quien ha contestado que el asunto in cambio al Consejo Supremo, por tratarse de un vicealmirante.

El señor Puente ha pedido su retiro, adelantándose unos días, para evitar perjudicar a sus compañeros. Hablando después de la actitud correcta de los marinos, aludió al "huelga" que dieron aquellos en un buque que no era el almirante, asistiendo el general Puente, a quien, al encusarse por no haber tomado la iniciativa, le dijo el Rey, que al aceptar una cepa de champagne era de todos y por todos brindaba.

Los rumores relativos al señor Arias de Miranda—añadió el señor Canalejas—han sido inventados por los aspirantes a la cartera de Marina, pero no pienso tener otro ministro.

Respecto al viaje de regreso del señor Arias a la Península, manifestó el señor Canalejas, que fué iniciativa suya, a vista de que aquél se fatigaba y no podía hacer la vida activa del Rey y las personas de su séquito.

Al enterarme de los comentarios que originaba el regreso—añadió el presidente del Consejo—decidí suspenderlo.

Lamentó después los comentarios que se han hecho sobre la frase "pillería civil" que se le ha atribuido y agregó:

Cuando creía que se comentaría la importancia del viaje, sus consecuencias y la conveniencia de desarrollar nuestros intereses, me encuentro con que sólo se han recogido los chismes.

Es cierto que existe una parte de la opinión contraria a la acción española en Melilla, pero en cambio hay otra que piensa lo contrario.

Continuó diciendo el señor Canalejas, que durante su estancia en la plaza africana, ha podido apreciar el excelente grado de instrucción en que se encuentran las tropas, el espíritu abnegado de la oficialidad y el perfecto conocimiento que tienen del problema los jefes y generales.

En su opinión, es muy pronto para variar en Melilla el actual régimen militar.

Ahora—dijo el jefe del Gobierno—queda una incógnita que despejar: ¿Nos ayudarán las Cortes? Es cosa afirmativa, harémoslo macho; en el contrario, nada harémos, ni merecía la pena que hayamos hecho nada.

Añadió, que antes de dos meses no quedará un soldado sin alojamiento y se errará que la oficialidad pague cantidades ruinosas por hospedaje.

Aseguró, que se mejora a la Alcazaba de Zeluán; elogió calorosamente a los ingenieros militares y participó que en las minas se comenzará a trabajar dentro de dos o tres meses.

La labor de atracción—continuó—se ha hecho tan discretamente, que los indígenas se incomodarían si los soldados abandonasen las posiciones que actualmente ocupan.

Juzga vergonzoso el señor Canalejas, que Melilla no tenga un puerto. La Transatlántica se ha encargado de construirlo y realiza con ello una obra nacional, dejando que el Gobierno decida lo conveniente.

Nosotros—dijo—lo resolveremos en Consejo. El señor Canalejas dió a entender, que se construirá un puerto que cueste millones de pesetas. Habló de la actitud de la Policía

española, y citó casos en que los moros se someten a ella, considerándola mejor que la propia. En cambio no interviene en cuestiones familiares.

El general Aldave procura, que los moros se afirmen en la creencia de que no somos rapaces y si justicieros. Finalizó el señor Canalejas su conversación con los periodistas, elogiando las enseñanzas de los centros hispanoárabes, que realizan grandes adelantos, y anunciando que muy pronto se inaugurará una escuela de labores para niñas.

La apertura de las Cortes
El señor Canalejas, hablando de la reapertura de las Cortes, ha hecho las siguientes manifestaciones: "Hoy a mañana verá el señor Montero Ríos. Este y el conde de Romanones son contrarios a la inmediata reapertura de las Cortes, que yo deseo."

Los ministros opinan como los presidentes de las Cámaras, pues desean preparar los proyectos y demás asuntos que se discutirán en las Cortes. En el Consejo de ministros que celebraremos esta tarde casa del señor Coblián—terminó—lo disintieremos."

No lo recibí
El ministro de Marina ha confirmado, que en el asunto del general Puente interviene el Consejo Supremo. Hoy se ha firmado la orden correspondiente.

El señor Arias de Miranda ha insistido en que no ha llegado a sus manos la carta del general Puente, de que tanto se viene hablando.

Firma del Rey
El Rey ha firmado hoy una disposición por la que se concede franquicia postal al jefe superior de la Policía, y otros decretos del ministerio de la Gobernación.

No hubo copia
Un hijo del general Puente ha dirigido una carta al director del "Heraldo de Madrid", negando que su hermana, viuda del periodista, señor Morales, enseñase a unos periodistas copia de la carta que se atribuye a su padre, la existencia de la cual desconocen.

Combinación militar
Se considera probable, que mañana sea puesta a la firma del Rey una combinación de mandos militares, originada por la vacante del Gobierno militar de Gerona y el pase a la reserva del general D. Efigenio Rivera.

Consejo de ministros
A las tres y media se reunió el Consejo en el domicilio del ministro de Hacienda.

Según manifestó el jefe del Gobierno al acudir a la reunión, el único objeto de ésta era el de cambiar impresiones sobre los sucesos políticos de actualidad, sobre la reunión de las Cortes y sobre otros asuntos del momento.

A vista de numerosas peticiones que se han formulado—dijo—acordamos el cambio de ciertos nombres en la Orden de Beneficencia, en la que las cruces de primera clase se illa marán en lo sucesivo grandes cruces.

Acordamos la provisión de la vacante de general que se produce en la Armada. El señor Enlarte es gobernador de Canarias. Se concederá por lo tanto el ascenso a la persona a quien correspondía.

El señor Canalejas calificó de patraña cuanto se habla de la intervención de España en Portugal. Si llegara el caso—dijo—garantizaríamos los intereses y las vidas de los súbditos españoles, pero sin carácter de intervención.

Los demás ministros no anticiparon a los periodistas detalle alguno del Consejo que iba a celebrarse. La reunión terminó a las seis y media.

Según manifestó el ministro de la Gobernación, el Consejo se había limitado a escuchar un discurso que pronunció el jefe del Gobierno y que duró más de dos horas.

El señor Canalejas expuso sus impresiones sobre el viaje a Melilla. Después se trató de la apertura de las Cortes acordándose, que por ahora no procede reanudar las sesiones, hasta que algunos ministros tengan preparada su labor parlamentaria.

El señor Alonso Castrillo dió cuenta al Consejo de varios expedientes, contándose entre ellos los relativos a la cohesión de grandes cruces de Beneficencia a los señores Cortezo, Luengo y Fernández Jiménez.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación de otro expediente que se traducirá en decreto, autorizándole para poder realizar gastos de adquisición de material hasta 100.000 pesetas sin necesidad de subastas, y hasta 25.000 al director general de Correos y Telégrafos.

El señor Canalejas dió cuenta de un decreto de la Presidencia, que se publicará uno de los días próximos, modificando las disposiciones vigentes sobre la emigración.

El Consejo trató de la necesidad de abordar la reforma de los aranceles con la República cubana. A este efecto, se designó una ponencia, formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Hacienda, la cual preparará un anteproyecto.

El ministro de la Gobernación leyó

las últimas noticias sobre los temporales. Según los informes que ha recibido las comunicaciones ferroviarias han quedado restablecidas en casi toda España.

Los ministros nada dijeron de si se habían ocupado de la persona que sustituirá al señor Enlarte. Soriano y Lerroux

El presidente del Congreso ha contestado a la carta que le dirigió el señor Soriano, pidiéndole que sometiese la cuestión planteada entre él y el señor Lerroux, diciéndole, que sólo la Cámara en funciones puede resolver el caso.

Suspendidas las sesiones, el presidente carece de medios para someter a juicio y deliberación de los jefes de las minorías, ninguna clase de propuestas.

Aunque así pudiera hacerse, carecería de eficacia al no ir seguida de la ratificación del Congreso. Todo diputado tiene derecho a pedir que la Cámara adopte las resoluciones que crea convenientes para mantener su decoro, pudiendo el Congreso tomar el acuerdo que estime oportuno.

Los precedentes que existen en España y en el extranjero, se refieren sólo a casos ocurridos, funcionando el Parlamento.

El conde de Romanones termina diciendo al señor Soriano, que aunque lo lamenta mucho no existe otro procedimiento que el de esperar a que se reúna el Congreso.

Ampliación al Consejo
En el Consejo celebrado esta tarde se acordó, que el ministro de Gracia y Justicia marche a Barcelona el sábado para inaugurar el Museo social, acto que se suspendió la semana pasada a vista de que el señor Ruiz Varlarino no podía asistir a él, a causa de haberse interrumpido la circulación de trenes por consecuencia del temporal de nieves.

El ministro regresará el lunes de la semana entrante. La parte principal del discurso del señor Canalejas, estuvo dedicada a las necesidades de la plaza de Melilla y al estado de la guarnición, la cual fué elogiadísima por el general francés Fontes, cuando estuvo allí estos días para saludar al Rey.

También celebró el jefe del Gobierno a la policía indígena, que a pesar de que fué organizada hace un año, funciona admirablemente, y no se han registrado en ella más que dos desertiones.

Anunció el señor Canalejas, que dentro de pocos días vendrá a Madrid el ingeniero director de las obras del puerto de Melilla, señor Becerra, el cual conferenciará con el ministro de Fomento, sobre el modo de activar los trabajos todo lo posible.

Negaron los ministros que hubiesen tratado de la cuestión del general Puente, que se encuentra sometida a los tribunales de Marina, ni del nombramiento de director general de Comercio.

Por último se acordó que el ministro de Marina acompañe al Rey en su viaje a Alicante. Durante la permanencia de don Alfonso en aquella capital, hará la escuadra maniobras navales a presencia suya.

La situación de Portugal
Madrid 17
La huelga de gasistas
La policía de Lisboa ha detenido a un sujeto que estaba destruyendo mecheros de gas de las farolas y que se disponía a romper una canería.

Se vigila estrechamente la entrada de las alcantarillas. Ha llegado a Lisboa de provincias personal competente para sustituir a los gasistas en huelga.

Las deudas de un pretendiente
El emperador de Austria, pariente y amigo del pretendiente al trono portugués don Miguel de Braganza, ha pagado todas las deudas de éste.

D. Miguel se halla en Barcelona a la expectativa de los acontecimientos. El Gobierno italiano ha dado órdenes para que el acorazado "Roma" marche a aguas portuguesas con instrucciones reservadas.

Listos para marchar
Un despacho de Roma participa, que en uno de los puertos italianos se hallan listos para marchar a aguas portuguesas, en cuanto se les ordene, el acorazado "Roma" y el crucero "Liguria".

El pretendiente
Una información de Viena dice, que el pretendiente al trono portugués don Miguel de Braganza, ha hecho las siguientes declaraciones: "Ignoro si mi país me hará volver. Si me llama claramente, iré, haciendo el sacrificio absoluto de mi mismo, para salvar a Portugal de la anarquía en que hoy se encuentra."

El Gobierno republicano no puede durar. Si yo volviese, convocaría inmediatamente las Cortes, y les conferiría el encargo de restablecer el Gobierno, reformar la Hacienda y la vida económica del país y desarrollar la instrucción."

Hacia la normalidad
Las noticias oficiales que se reciben hoy de Portugal en Madrid confirman, que se ha normalizado algo la situación de Lisboa.

En las calles siguen patrullando las tropas, pero hay más animación que en las anteriores. El conflicto de los gasistas sigue en pie.

Atentado contra Briand

Madrid 17

Disparos en el Parlamento

En la Cámara francesa comenzó hoy a discutirse el presupuesto del ministerio del Interior.

El jefe del Gobierno, monsieur Briand, hizo uso de la palabra, expresándose en estos términos: "A pesar de los deseos de los obreros y párcos para combatirnos, como lo demuestra la prohibición que han lanzado desde el púlpito de leer determinados periódicos, nada hay que temer; pues los pelados batalladores no perturbarán la tranquilidad del país."

Al llegar el orador a este punto, desde la tribuna pública que dá encima de los bancos de la extrema izquierda hicieron un disparo de revólver.

En los primeros momentos se erigió, que un bromista habría hecho explotar un petardo, pero segundos después sonó otro disparo.

El proyectil hirió ligeramente a una pierna al ex diputado Mr. Mirman, actual director de Beneficencia en el ministerio del Interior, y que estaba sentado en el banco de los ministros en calidad de comisario del Gobierno y asesor en la discusión de los presupuestos.

Se supone, que el atentado iba contra el presidente del Consejo monsieur Briand, que se hallaba sentado delante del herido.

En toda la Cámara se produjo un revuelo indescriptible y un barullo enorme. Todos se precipitaron hacia el jefe del Gobierno, creyendo que estaba herido.

Monsieur Briand pronunció energéticas frases, condenando el atentado. Monsieur Briand, dando pruebas de una tranquilidad imperturbable, se levantó de su asiento, y fué a que lo curaran.

El presidente de la Cámara levantó la sesión y dió orden de que se evacuasen todas las tribunas. El agresor fué preso momentos después de realizar el atentado.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 16, Día 18. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano-Americo, etc.

Table with columns: Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: Paris a la vista, Franc, Londres, Libras, etc.

Table with columns: EL ALZA DEL CAMBIO, Ha llamado la atención a los bolsistas, el alza que ha experimentado el cambio internacional, etc.

La mujer despedazada
¿Será la víctima?
La policía de Toledo realiza gestiones y trabajos, con motivo de la noticia que ha circulado en aquella capital de la desaparición en 11 de Diciembre de 1909, de Ana Serrano, joven de 18 años.

Se sospecha que el cadáver que ha aparecido en el Tajo sea el de ésta. El padre de Ana ha declarado, que su hija trabajaba en la fábrica de armas. Usaba la joven medias negras de algodón y zapatos con plantilla de cañamo.

Ana se fugó del domicilio paterno, porque su madrastra se oponía a que tuviera relaciones amorosas con un operario de la fábrica de armas. El día antes de desaparecer una paliza tremenda.

Ana tenía metro y medio de estatura aproximadamente, era delgada y color granate de perezal y casa de franela. Conservaba en el cuerpo señales de la viruela. El padre ha marchado a Puebla de Montalbán.

El fiscal de la Audiencia de Toledo ha regresado a esta capital desde Torrijos. Públicamente ha hecho elogios de los periodistas.

Es probable, que vuelva a la antes citada localidad.

Varias noticias

Madrid 17.

Socialistas y bizkaitarras
En Bilbao ha celebrado una sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados para discutir los presupuestos.

Entre el socialista Perezagua y el bizkaitarra Soto se promovió un violentísimo incidente, insultándose y llegando a las manos.

La confusión que se produjo fué indescriptible. Entre los partidarios de uno y otro se cambiaron insultos y amenazas. El alcalde, temiendo que se generalizase la lucha, levantó la sesión.

La escuadra
Según informes facilitados en el ministerio de Marina, la escuadra llegará a Alicante el día 10 de Febrero, permaneciendo en aquel puerto durante la estancia del Rey.

Huelgas solucionadas
En el ministerio de la Gobernación, se han recibido noticias oficiales de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de descargadores del puerto de Cartagena.

El Gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que en el puerto trabajan hoy 2.026 obreros y 800 carros. En las estaciones trabajan 500 de estos últimos.

La Orden de San Hermenegildo
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fijado ya las pensiones para la Orden de San Hermenegildo.

Se han creado 38 para la Gran Cruz, 241, para la placa y 76 para la cruz sencilla. Los temporales
Han cesado los temporales de lluvias y nieves. En Madrid los frios son intensos. El termómetro marca 9 grados bajo cero.

Un naufragio
En Laredo, según noticias recibidas en Ferrol, ha naufragado a causa del temporal, un pesquero español. Todos sus tripulantes se han ahogado.

Movimiento de barcos
Hoy han fundeado en el puerto de Cartagena el yata "Giralda" y el transporte de guerra "Almirante Lobo". Llegada de príncipes
Hoy han llegado a Madrid, los duques de Orleans y los de Calabria. Es esperado el príncipe Leopoldo de Batenberg, hermano de la reina doña Victoria.

Expedición militar.
Participan de Melilla, que a causa de la anarquía que reina entre las kabilas inmediatas a Teziza se ha paralizado el tráfico y el comercio con nuestra plaza. Las autoridades imperiales son impotentes para contener el orden entre los levantisos.

Las tropas francesas del Mulaya, a vista de los perjuicios que irroga tal situación, se han concentrado desde Uxda hasta la alcazaba de Sidi Muley en Taurit. En estos momentos construyen un puente sobre el Mulaya y proyectan una nueva expedición militar.

Agentes indígenas, afectos a los franceses, envían cartas a caracterizados jefes, tratando de convencerles de que dejen pasar las tropas francesas. Estas pretenden llegar al zoco central de la kabilia de Beniuyagi.

Del Extranjero

Madrid 17

En la Cámara francesa
En la sesión celebrada por la Cámara francesa, el radical Mr. Peronneau manifestó, que el Gobierno francés debe pedir al español, que los indígenas franceses sean tratados en España como en Francia los españoles.

Además solicitó del ministro de Negocios Extranjeros, que gestione la concesión de indemnizaciones para los súbditos franceses que sufrieron perjuicios con motivo de los sucesos de Julio en Barcelona, y que reclame de España que cumpla los compromisos contraídos respecto a los ferrocarriles transpirenaicos.

Tras esto la Cámara aprobó una proposición del diputado radical socialista Gausade, pidiendo que el Gobierno francés concierte con España e Italia un convenio, para que las tres naciones se comprometan a conceder a sus súbditos hospitalidad gratuita por cuenta de las casas de beneficencia.

La salud del Papa
Según comunican de Roma, el Pontífice ha sufrido un fuerte ataque de angina. Aunque ha mejorado ha suspendido las audiencias.

Las obras de Tolstoi
Informan de París, que según asegura "La Gaceta de Berlín" años pasados han robado parte de los manuscritos de Tolstoi.

Las obras póstumas del célebre escritor se publicarán en Abril ó Mayo en todos los idiomas simultáneamente.

La edición rusa tendrá dos tomos de a 600 páginas. Cumpliendo la última voluntad de Tolstoi, su hija Alejandra publicará más tarde las Memorias de su padre, que escribió en forma de diario desde la edad de 25 años sin interrupción, hasta su muerte.

Se cree que las Memorias formarán 30 tomos. Subasta de una fábrica de hielo
A voluntad de su dueño se vende en pública subasta extrajudicial, la maquinaria, calderas y demás utensilios para la fabricación de hielo artificial, por la cantidad y demás condiciones que constan del pliego que se encuentra depositado en el estudio de la notaría de don Elias Pelayo, sito en la Alcaicería, donde se celebrará el remate el día 31 del corriente mes de Enero, a las doce de la mañana. Las llaves del local están en casa de D. Juan García de Villatoro, Alcantarilla, 2.

La Alhambra (S. A.)
Se convoca a los accionistas para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 del próximo Febrero, a las tres de su tarde, en las oficinas de la Sociedad, Esce-Homo, 6, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Nombramiento de los cargos vacantes en el consejo. 2.º Resolver en las proposiciones presentadas por uno de los señores socios. 3.º Dar cuenta de lo hecho en cumplimiento del acuerdo de 9 de Enero del año anterior.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social a los menos con 24 horas de anticipación. Granada 17 de Enero de 1911.—El presidente, B. Piedrola.

El Jurado oficial de la Exposición universal de Bruselas ha concedido a los Chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la Sección Española se ha otorgado a industria chocolatera.

Tengan presente los consumidores del buen café que en esta casa se tuesta diariamente por el sistema Barst, único que por las condiciones de su aparato de seguridad, concentra y afina el aroma de un modo absoluto, sin que lo pierda aun transcurrido mucho tiempo. Clases inmejorables de 450, 5 y 6 pesetas el kilo.—Punto invariable. Calle Escudo del Carmen, 15.

GRUFIJO DE OCASION
Se vende un crucifijo, de talla, de gran mérito y perfección. Darán razón, Zacatín, 18. Horas para verlo de 11 a 3 de la tarde.

Bazar y Barato Madrileño
Plaza Bibarrambilla, 5
En la casa que fué de D. Domingo Notario
Habiendo traído de Madrid un buen cortador de sastrería, desde esta fecha se confeccionan trajes a la medida, garantizando el corte. Desde 25, 30, 50 y 60 pesetas los más lujosos, incluyendo los géneros. También se hace ropa al clero y guardia civil, facilitándoles 90 días de plazo para el pago. Hay un gran surtido en Camisas, Quellos, Paños, Género de punto, Pañuelos de seda, Corbatas y otros géneros que se venden a precios de fábrica.

Dr. OLÓRIZ ORTEGA
Catedrático de Medicina
Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Consulta de dos a cuatro
Gran Vía de Colón, 10

Se venden tres casas.
situadas en las calles de Cruellas, 1, parroquia de Santa Escolástica, y calles de Zafra, 12 y San Juan de los Reyes, 85, parroquia de San Pedro. Los títulos, precios y condiciones de las mismas se hallan de manifiesto de una a cuatro de la tarde, en la casa de D. Agapito Díaz, Bibarrambilla, 14; entresuelo.

BONO de opción al sorteo de relojes
que se verificará en la Administración de "El Defensor de Granada" el día 29 de Enero de 1911.

Reglas para el sorteo de relojes
que regalará EL DEFENSOR DE GRANADA a sus suscritores el día 29 de Enero de 1911

1.º Para tomar parte en este sorteo es condición precisa la de ser suscriptor de EL DEFENSOR y pagar la suscripción por conducto de la Administración y mediante recibo de la misma.

2.º Los suscritores que deseen tomar parte en el sorteo llenarán el cupón que se inserta al pie de estas instrucciones, entregándolo al Administrador del periódico.

3.º El sorteo se verificará insinuando todos los cupones recibidos y sacando diez, cuyos correspondientes suscritores serán los premiados.

4.º Los suscritores que resulten favorecidos por la suerte no podrán recoger sus premios; si no se hallan al corriente en el pago de la suscripción y lo acreditan presentando al Administrador el recibo de la mensualidad de Enero de 1911.

5.º No podrá entrar en el sorteo más que un solo cupón de cada suscriptor de manera que si alguno lo enviase duplicado sólo se inscribirá el primero que se recibiera.

HISTORIA DE GRANADA
Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados en la rusticidad.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seoane de Luceña, enviando el importe más 80 céntimos para franqueo y certificado.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA

GRAN OCASION
Hasta fin de mes verdadera realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Recogidas, núm. 24. No equivocar las señas Calle Recogidas, núm. 24

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE LA
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.
F. DURBAN.
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.
Buenos Aires, núm. 15.

ANUNCIO
Compañía Eléctrica «Cristo de la Fe»
De conformidad con lo que previenen los Estatutos y al efecto determinado en el art. 20, se convoca a junta general ordinaria para el 2 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en las oficinas, calle de la Trinidad, 15; advirtiéndose que de no concurrir número suficiente, tendrá lugar a la misma hora el siguiente día 5.

Quedan de manifiesto los libros, cuentas y documentos, todos los días hábiles de tres a cinco de la tarde. Granada 15 de Enero de 1911.—El Gerente, Rafael Vigaray.

Enfermedades de la Vista
CONSULTA A CARGO DEL
Doctor GARCIA DUARTE
Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía. De 2 a 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva)

La constructora
Almacén de ferretería
MANUEL RUBIO RESINA
Materiales de construcción de todas clases.—Aceros.—Estados.—Plomos.—Indodoros.—Hornillas económicas y batería de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines.—Azulejos y alambres de todas clases. Gran Vía de Colón, 13.—Granada

BONITO NEGOCIO
Se cede con establecimiento por poco dinero y productivo desde el primer día. Razón, en el café de La Trinidad.

Dr. Monsalvo-Dentista-Dentaduras desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 37, pral.

DE OCASION
Caja registradora Frane de segmentos con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas.—Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505.

SAN CECILIO
Establecimiento de tejidos, quincallas, loza y cristal. DE ILDEFONSO DE BALDOMERO
Plaza del Realjo, 5
El dueño de este acreditado establecimiento, por tener que atender a otro negocio, ha resuelto traspasarlo en breve plazo y buenas condiciones. Entretanto se realizan todas las existencias a precios verdaderamente asombrosos. Obras de Angel Ganivet

Granada la bella 2
Hombres del Norte 2
El escultor de su alma 2
Idearium español 2
Cartas finlandesas 250
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

GONZALEZ Y MARTINEZ

Almacenes de primeras materias para abonos.

Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.

JUAN CARRARA & HIJOS. Calle Real. Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos. EL BRASIL Y LA ARGENTINA. Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basauri (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y cordería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

La Previsión Andaluza. (SECCION COMERCIAL). Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Alameda, 19, Sevilla.

EL LEON. Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que para la presente temporada se están recibiendo grandes remesas de tejidos de todas clases.

Vapores correos franceses. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA para el transporte de Pasajeros con destino a:

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal GOSSEL. El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz, las TOSSES, RESIENTES Y ANTIGUAS para curar a las BRONQUITIS CRÓNICAS.

CAPN NERVINO MEDICINAL. del doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

La Bodega Montillana. 7, San Matías, 7. Vinos y Vinagras por cuenta del cosechero. Moriles del 1907, a 10 pías, 16 litros.

Papel de fumar "ABADIE". Píafes en todas las expenditorias. REPRESENTANTE EN GRANADA: D. José María Rodríguez.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes:

EL LEON. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Pinillos Izquierdo y Compañía. CADIZ. SERVICIO QUINCENAL. Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, Matanzas y Huelva.

Nueva casa de huéspedes. en la calle del Milagro, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada.

Vapor para ORAN. El magnífico vapor español "TORIA". sala de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Brillantes REGENT. Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya, antes de 5 pesetas. Acudid. Después será tarde.

AVISOS IMPORTANTES. La Compañía hace rebajas de los fletes de exportación. Bebajas de los fletes de exportación, a favor de los exportadores, en arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904.

CARRILLO Y C. ALONDIGA, 11 y 13.-GRANADA. FABRICA EN ATARFE. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarnos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

PIROTECNICO. Rafael Hernández, ofrece al público toda clase de trabajos de pirotecnia, a precios económicos. HORNOS de la Alondiga. Es el más concurrido por su pinetoresca situación, y magníficos jardines y terrazas.

EMILIO RICHEBOURG. LA FAMILIA LIONNETT (La abuela). tierra para encontrarla. E. to no lo sa lias, Paolo. —¿Efecto? y, ¿cómo podía saberlo? Si no os han engañado, Darasse, esa anciana es muy interesante y digna de lástima. ¡Pobre mujer!...

—¿Cómo! ¿No lo comprendes? —exclamó Darasse sorprendido. —No, compiendo absolutamente nada. —Sin embargo, ¿sabo de explicar...? —No me habéis explicado nada, mi querido Darasse. —Al que entregue la nieta a la marquesa se le darán pñados de oro, o, para hablar con más propiedad, Paolo, ¡doscientos mil francos!...

—¿Pero se puede alejar al hombre y a la mujer. —¿Cómo? —Es cuenta mía; tengo un medio. —¿Y los perros? —No hay perros. —Entonces, ¿no hay peligro? —Ninguno. —¿Magnífico! —Si no fuera así, ¿dejaría el negocio para otros. Una vez dado el golpe, tendremos, cuando menos, sesenta mil francos; con treinta mil francos sería rico, podrías instalarte en cualquier parte y vivir honradamente. —¿May bien —dijo Darasse. —¿Y cuándo es el golpe? —Hoy es martes... Dejémoslo para el viernes por la noche. —Bien, para el viernes. ¿Nos volveremos a ver? —No; es inútil. —Sin embargo... —Al anochecer del viernes estarás en Nogent, ante el puente, donde me esperarás. Comeremos en un sitio cualquiera y convendremos el mejor modo posible de ejecutar nuestro plan. Además, lo tendré todo preparado, y una vez llegada la hora... —Comprendido. Los dos hombres hablaron un instante más, y Darasse se retiró. Paolo se pasó por la habitación meditabundo y sombrío. —Si, si —murmuró — me estaré; puede ser un obstáculo a mis proyectos, pero en mi camino, esa visita que ha...

—¿En qué piensas? —le preguntó Darasse. —En qué pienso? En el medio de procurarnos dinero. —¡Ah! —exclamó el antiguo contrabandista. —Darasse, ¿cómo hombre resuelto? —¡Bah! ¡Vive Cristo! Ya me coceas. —Pues dentro de pocos días seremos ricos los dos. —¿Cómo? El italiano se levantó, fue a abrir la puerta, miró y lo largo del corredor, la cerró sin hacer ruido y volvió a sentarse, aproximando su silla a la de Darasse. —Escucha —dijo en voz baja, decidiéndose súbitamente a tutear al ex-contrabandista — he ideado un buen golpe. —¿Ah! —Y si quieres, le daremos juntos. —No hay inconveniente. ¿De qué se trata? —En Nogent sur-Marne, cerca del río, hay una casa aislada, y en aquella casa alhajas de gran valor, y a más, en un mueble fácil de abrir, oro y billetes de Banco. —¿Mueble? —dijo Lengua de Oro, cuyos ojos comenzaron a brillar. —Más de cincuenta mil francos. —Y la casa, ¿está habitada? —No del todo; está custodiada por un jardinero y un mozo. —¿Diablo!... ¡Diablo!...